En la villa de Arata a veinte dias del mes de
abril de mil e quinientos e sesenta e quatro años
por ante mi escribano de su magestad e testigos
yuso escriptos parescio presente el bachiller
Juan Lopez de Salinas en nombre de Juan
Lopez de Salinas su padre vecino de la villa
de Arata e presento ante mi escribano
un escripto de peticion del tenor siguiente
Muy magnifico señor el bachiller Juan Lopez
de Salinas en nombre de Juan Lopez de Salinas
su padre vecino de esta villa de Arata digo
que por parte de mi padre se presento
ante vuestra merced una peticion en
razon de que se le diese licencia para
sacar ciertos bastimentos para el
proveimiento de su casa e familia
e vuestra merced se la mando dar
e dio e para ello es necesario
que vuestra merced mande dar
su mandamiento para que
[illegible] por tanto
a vuestra merced pido e suplico
mande dar su mandamiento
para que se le den e libren
los dichos bastimentos
para el dicho efecto
[illegible]

Juan Lopez de Salinas
Gonçalo Muñoz
Fernando de Salinas
Rodrigo Perez de Salinas
Diego Perez de Salinas
Pedro Gonçalez de Salinas
Juan Lopez de Salinas
Diego Perez de Salinas
Juan Lopez de Salinas
Diego Perez de Salinas
Juan Lopez de Salinas
Diego Per